



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RIVERA ZARATE FRANKLIN
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/TAM-C-OPB-010-15
RUC: 10458641361
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1051-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/08/2024 - 19/11/2024
Zafra: 2021-2024
Volumen del Plan(m3): 4436.23
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZAVALA CAHUANTICO ROMEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: ZAVALA CAHUANTICO ROMEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00442-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 21/10/2024, Término: 24/10/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00236-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 00556-2025-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 01	236.77	132.8	132.8
2	<i>Macarobium acaciifolium</i> Pashaco	PC 01	326.23	157.657	157.657
3	<i>Copaifera paupera</i> Copaiba	PC 01	33.44	31.571	31.571
4	<i>Sloanea guianensis</i> Aleton	PC 01	465.52	236.14	236.14



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 8/04/2026 05:59:20

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera

